SUSCRIPCION

—

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15

—

Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, martes 29 de Diciembre de 1903 — Núm. 270

El comercio con Cuba

Golpe de muerte

Desde ayer es efectiva la reciprocidad comercial cubano-yanki aprobado y votado el tratado que la ampara desde el dia diez y seis por el Senado de Washingtón.

El comercio español recibe con ella rudo golpe, golpe de muerte, ante el que habrá de ir retrocediendo paulatinamente y abandonando sus trincheras ante la invasión de los productos de Norte América, que encontrarán en Cuba todo género de facilidades mientras á los nuestros se les han de poner obstáculos insuperables, verdaderas barreras prohibitivas, porque, para desgracia de todos, es solo de nombre independiente la que hace pocos años era emporio de nuestro esfumado poderío colonial.

Viene el comercio nacional recorriendo en la Gran Antilla un verdadero calvario ya desde antes que dejara de ser española. El convenio de reciprocidad con los Estados Unidos que firmó el Sr. Dupuy de Lome á nombre de España y la insurrección que comenzó en Baire, repercutieron ya entre nuestros productores y exportadores. Arrancada de Cuba la soberanía española, los norteamericanos, á título de Gobierno interventor, dificultaron en lo qne pudieron las relaciones mercantiles de la Isla con Europa y especialmente con nosotros. La tarifa cubana preparada por el comisario americano Mr. Robert Porter era ya muy indulgente para los productos de la Unión y severa para los que no llevaban su marchamo.

Así no es de extrañar que en cinco años, de 1895 á 1900, perdiéramos la friolera de 103 millones de pesetas (Memoria del Consul español en la Habana, señor Torroja) en el comercio de exportación á Cuba.

No contentos aun los norteamericanos con habernos arrebatado la soberanía política, llevan su encono á destruir el poco arraigo comercial que aun nos queda. Por el tratado que ha principiado á regir hace pocas horas los productos americanos disfrutarán en Cuba de una reducción del 20 por 100 de las tarifas de Aduanas y algunos gozarán del 25, del 30 y hasta del 40 por 100 de rebaja. Así los yanquis, que políticamente se han apoderado de Cuba por la incorporación de la ley Platt á su Código fundamental y por el establecimiento de carboneras en Bahía-Honda y Guantánamo, van ahora haciéndosela suya mercantilmente, pretendiendo monopolizar aquel mercado, gracias á la pericia del general Bliss que ha sabido imponer al gobierno de Estrada Palma este tratado de reciprocidad, ccn general descontento de los cubanos que no pueden contemplar con buenos ojos esta conquista aparentemente legal de su Isla por los Estados Unidos. La prueba de este disgusto la dió patente Sanguily que en plena Cámara hizo dos discursos fogosos de oposición presentando el ejemplo de las islas Hauai, en el Pacífico, afirmando suerte que temía se tenía reservada igual suerte á su pais.

Aun recordamos la síntesis del Mensage de Roosevelt á su Congreso, en 10 de Noviembre: El Gobierno americano considera á Cuba en situación excepcional; la ley Platt da derechos semisoberanos á los Estados Unidos por lo que la isla debe ser englobada en la política económica americana.

La iniquidad legal está consumada. Cuba es de los Estados Unidos social, política y mercantilmente.

No seremos nosotros los únicos que sufriremos las consecuencias. Europa entera ha de esperimentarlas. Inglaterra entra en Cuba solo en tejidos de algodon unos 10 millones de pesos, cantidad que ya no alcanza España en su totalidad de productos.

Cuba encontrará mayores facilidades para colocar su azucar y su tabaco en los Estados Unidos; estos hallarán en la Isla un mercado excepcional, donde disfrutando de un régimen de preferencia y dada la vecindad y adelanto de su industria se crearán posición tan ventajosa que será en breve inexpugnable.

El asunto es de capital importancia para estas Islas. Aun nos queda un resto de mercado en las Antillas y los productores baleares, en la seguridad de que dentro breve plazo no han de poder competir en aquellos mercados, deben procurarse otros, mas seguros, mas nobles, mas correctos y en mas conformidad con la seriedad intercambial.

El tratado que ayer principió á regir entre Cuba y los Estados Unidos es golpe de muerte para la industria y el comercio españoles.

En vísperas de guerra

Rusia y Japón

El ejército ruso

El servicio militar es obligatorio, dando principio á los veinte años y durando diez y ocho, de los cuales pasan los reclutas cuatro ó cinco en servicio activo, según el arma en que sirven, y el resto en la reserva; continuando hasta los cuarenta y nueve años en los cuadros del ejército territorial.

Los soldados de la reserva están obligados por dos veces á concurrir á ejercicios que duran seis semanas.

Aquellos cuyo número no les obliga á servir en el ejército activo forman parte, desde los veintiún años hasta los cuarenta y nueve, del ejército territorial, y pueden, en tiempo de guerra, ser empleados para completar el ejército permanente ó formar parte del territorial.

Para los cosacos el servicio militar da principio á los diez y ocho años, comprendiendo tres de instrucción preparatoria en su país natal, cuatro de servicio activo y trece en tres situaciones, con ejercicios anuales variables.

Además, todos los cosacos útiles, sin límite alguno de edad, pueden ser llamados á las armas; pero únicamente por el emperador y en circunstancias excepcionales.

Están exentos de todo servicio los sacerdotes cristianos; los médicos, farmacéuticos, veterinarios, maestros y artistas que hacen sus estudios en el extranjero sólo se hallan exceptuados en tiempo de paz. Los indígenas del Cáucaso se encuentran también exentos mediante el pago de una tasa; y por último, para aquellos que poseen determinados grados de instrucción la duración del servicio se disminuye proporcionalmente.

El contingente anual de reclutas ha sido en el presente año de 318.745 hombres, incluidos en ellos los destinados á formar parte de la flota.

La Rusia europea (con Fidlandia y el Cáucaso) está dividida en nueve circunscripciones militares, á las que se une como décima el distrito de los cosacos del Don. Estas sirven de cuadros para formar en tiempo de guerra 25 cuerpos de ejército, constituidos en general cada uno por dos divisiones de infantería, dos brigadas de artillería de campaña y una división de caballería con una sección de artillería á caballo y los cuerpos auxiliares correspondientes.

Los efectivos en tiempo de guerra del ejército ruso, comprendiendo todos los cuerpos y armas que figuran como tropas de campaña, reserva, fortalezas, refuerzos, defensa nacional y aduaneros, ascienden á 66.410 oficiales, 3.549.000 combatientes, 563 mil 200 caballos y 5.818 cañones.

Escuadras rusa y japonesa

Rusia tiene en las flotas del mar Báltico, Negro, Siberia y Caspio, los siguientes barcos:

Acorazados, 25, idem guardacostas, 14; cruceros de diversos tipos, 42; torpederos, 412; contratorpederos, 55, y otros de distintas categorías que pueden agruparse, según la última estadística que á la vista tenemos, en la siguiente forma:

Flota del Báltico: 249 barcos con 492.191 toneladas y 497 cañones.

Idem del mar Negro: 72 barcos, 148 mil 404 toneladas y 168 cañones.

Siberia: 62 barcos, 20.596 toneladas, y 87 cañones.

Caspio: 10 barcos de pequeño tonelaje.

La flota del Extremo Oriente se encuentra bajo las órdenes del almirante Slark.

* *
*

Japón tiene seis acorazados de primera, dos de segunda, 20 cruceros, un transporte, 10 guardacostas, 16 cañoneros, cuatro avisos y 15 contratorpederos, que suman en total un tonelaje de 252.118, con 1.188 cañones, unidos á éstos, 70 torpederos de distintas clases, y estando la armada al mando del almirante Togo.

Políticas

Varios diputados republicanos que son periodistas, y la redacción de *El País* de Madrid, han iniciado la idea de agasajar el dia 1.º de Enero al ilustre don Manuel de Llano y Persi.

El homenaje va dirigido, no tanto al político, cuanto al antiguo é insigne periodista, único superviviente de la gloriosa redacción de *La Iberia*, de Calvo Asensio.

—Aprovechando las vacaciones parlamentarias, el señor Salmerón irá á Burgos y á alguna otra capital castellana, con objeto de presidir varios *meetings*.

—Preguntado el señor Villaverde por un redactor de *L' Information* acerca de si volvería al Poder, contestó:

Volveré si soy llamado; pero no en las mismas condiciones, porque no quiero verme obligado, en ningún caso, á tener que salir como acabo de hacerlo.

—Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«Personas que conocen perfectamente el rumbo de las cosas políticas nos decian esta mañana que, á pesar de las negativas acogidas por algunos periódicos, el señor Pidal volverá á la vida activa del Parlamento.

Y añadian, con maliciosa sonrisa, que Pidal se presentaría en escena llevando del brazo á Azcárraga y á Dato.»

—Véase en que términos juzga el *Diario de la Marina* la labor del señor Cobián, confeccionando el presupuesto que regirá desde primero de año.

«El presupuesto, aunque reducido, está muy bien estudiado para servir de base á un mayor desenvolvimiento de gastos, diferenciándose en este concepto de los presupuestos anteriores de estructura complicada y confusa, donde aparecian indotados muchos servicios ineludibles, que forzaba después á la demanda de créditos supletorios. La obra del señor Cobián en tal punto merece aplauso, pues está hecha con gran conocimiento de la materia y su transformación del presupuesto puede conceptuarse como el primer paso dado en la ulterior reorganización de la Armada.»

—Por las enmiendas aceptadas en el Senado al presupuesto de Marina, se consignan 10.000 pesetas para el Fomento de la Pesca; se crea la clase de sargentos graduados de infantería de Marina; se consignan 18.000 pesetas para laboratorios en los hospitales de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y 133.500 pesetas para gratificaciones de efectividad á los jefes y oficiales de la escala activa, incluso de los excedentes forzosos que lleven más de diez años en sus empleos.

—Suspensas esta tarde las sesiones de Cortes con la fórmula de «se avisará á domicilio», se reanudarán el lúnes 25 de Enero próximo.

Noticias varias

En Valencia ha fallecido el redactor del periódico *Las Provincias*, de aquella capital, don José Guijarro Esclapés.

—Se ha aplazado hasta el 30 ó 31 la excursión escolar española á París, que se habia anunciado para el sábado.

El gobernador de Madrid ha entregado cien pesetas á los expedicionarios.

—En la aldea de Valgas, inmediaciones de Santiago (Coruña), ha fallecido Carmen Otero Iglesias, madre de la célebre bailarina Carolina Otero.

Deja además de ésta una hija, que reside en París, y dos hijos: uno que se halla en América y otro en el Transvaal, donde peleó durante la última guerra.

Mensualmente Carolina Otero enviaba á su madre 300 francos.

La finada estuvo en París dos temporadas, volviendo á su aldea natal por no agradarle la vida en la capital de Francia.

—Continúa enfermo de gravedad el excelente periodista D. Augusto Suárez de Figueroa, director del *Diario Universal*.

Su estado, sin embargo, no es tal, como dice el estimado colega, que alega la esperanza de verle pronto restablecido, y lo celebramos muy de veras.

—También continúa enfermo el director de *El Correo*, nuestro querido amigo D. José Ferreras.

—La cuestión pendiente en el asunto del señor Torres Cartas ha sido definitivamente resuelta por el ministro de Marina. Parece que ha declarado que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no debió entrar en el fondo del asunto y entiende que debió confirmarse el voto particular de la minoría en el sentido de que el tribunal de honor es el único capacitado para calificar de un modo irrebatible si el hecho juzgado es ó no deshonroso. Pero al mismo tiempo entiende el ministro que el acuerdo del Consejo Supremo adolece del vicio de forma de no haber comprobado si el señor Torres Cartas es el autor del artículo que motivó la formación del tribunal de honor, y, entiendo que este defecto no es subsanable, dice que no ha llegado el momento de llevar á ejecución el fallo de dicho tribunal.

Artículos comentados

La futura Reina de España

Bajo este título ha aparecido en las columnas del «Diario Universal,» de Madrid, un precioso artículo que está recorriendo toda España y viene siendo muy leido. Con la oportunidad correspondiente algo nos dijo de él nuestro corresponsal y hoy que llega á nuestra Redacción no nos resistimos á la tentación de reproducirlo:

Para que todo sea anómalo, es un periódico republicano el que antes que nadie plantea el importante problema del matrimonio del rey. Nuestro querido colega *El Liberal*, al dar cuenta en su número de ayer de la probable visita á Madrid para el próximo Enero de S. A. R. la infanta D.ª Paz, princesa de Baviera, supone que este viaje está relacionado con proyectos matrimoniales entre el rey y la hija de la infanta citada. No lo podemos creer; es más, consideramos desacertado ese matrimonio.

El hogar de los príncipes Luis y Paz de Baviera puede presentarse como acabado modelo. Podrá haberlos tan honrados, íntimos y tiernos, pero más es imposible.

Y, sin embargo, nosotros, que reconocemos tan excepcionales virtudes en los referidos príncipes, no podemos creer y no consideraríamos acertado el matrimonio de su hija la princesa María del Pilar Eulalia con nuestro amado rey Don Alfonso XIII.

Nació la princesa María del Pilar en el castillo de Nyphemburg el 13 de mayo de 1891. En el próximo mes de Mayo cumplirá S. M. el rey diez y ocho años, y la princesa María del Pilar acabará de cumplir sólo trece. En otras circunstancias la diferencia de cinco años sería muy aceptable; pero en las presentes obligaría á retrasar la boda cuatro años, por lo menos, para que la princesa tuviera el mínimum de diez y siete, y el rey debe casarse, no mas tarde de dentro de dos años, al cumplir los veinte.

Pero no es, ciertamente, la diferencia de edad la que se opone con fuerza irresistible á ese matrimonio, sino otras consideraciones que tampoco se rozan para nada con la política. La princesa María del Pilar y el rey son primos hermanos, y ella á su vez hija de primos hermanos, y ese tan estrecho lazo de parentesco debe ser para el bien de la dinastía, y por lo tanto, de la de España, valladar infranqueable. Es más: la futura reina debiera elegirse entre aquellas familias que ninguna relación de parentesco tengan con la Casa de Borbón. Sería esa la medida más sabia que pudiera tomarse.

Al llegar aquí tememos que alguien pueda censurar el que nosotros, monárquicos convencidos y respetuosos, osemos mezclarnos en intimidades propias de la Corona. Queremos salir al encuentro de argumentación tan deleznable, y afirmar que por lo mismo que somos muy monárquicos, como que estamos convencidos que la paz y la prosperidad nacionales sólo puede proporcionarlas la Monarquía, tenemos derecho, como cada ciudadano y todo el país, á discutir y expresar opinion en asunto tan importante como el matrimonio del rey. Es verdad que con arreglo al art. 56 de la Constitución, el rey sólo necesita poner en conocimiento de las Cortes su proyectado matrimonio; pero como según ese mismo artículo precisa que se aprueben los contratos y estipulaciones matrimoniales que han de ser objeto de una ley, claro está que las Cortes podrían oponerse al matrimonio negando la aprobación de los contratos, y si en definitiva las Cortes han de resolver, el país tiene derecho á expresar lo que quiere para que las Cortes lo sepan. No es irreverente, ni siquiera molesto, el tratar de este asunto. Por el contrario, es prueba de la compenetración del país con la Corona.

Y dicho esto volvemos al tema. Creemos que, á ser posible, el rey debiera elegir esposa entre aquellas princesas cuyas familias menos se hayan relacionado con la Casa de Borbón. El problema no es sencillo, porque las familias reinantes católicas están en minoría.

Ni en Portugal, ni en Italia, ni en Bélgica hay princesas que pudieran aspirar al matrimonio con el rey de España. Para buscarlas entre las dinastías católicas no queda más campo que las Casas de Austria y de Baviera, y ambas están excesivamente emparentadas con los Borbones españoles. Fijándonos exclusivamente en las princesas de diez y nueve á quince años, es decir, dos mayores ó dos menores que el rey, tendría que verificarse la elección entre las siguientes:

Archiduquesa Isabel María Teresa, hija del archiduque Federico, hermano de S. M. la reina madre y de la princesa Isabel de Croy. Nació el 17 de Noviembre de 1887. Tiene, pues, diez y seis años; pero es igualmente prima hermana del rey.

Archiduquesa Leonor María Inmaculada, hija del archiduque Carlos Esteban, hermano también de la reina madre y de la archiduquesa María Teresa. Nació el 28 de Noviembre de 1886. Tiene diez y siete años; pero es prima hermana.

Archiduquesa Renata María Carolina, hermana de la anterior. Nació el 2 de Enero de 1888. Tiene quince años, y es prima hermana.

Archiduquesa Clotilde María, hija del archiduque José Augusto y de la princesa Agustina de Baviera. Nació el 9 de Mayo de 1884. Tiene diez y nueve años.

Archiduquesa Fernanda María Teresa, hija de Fernando IV, gran duque de Toscana y de la princesa Alicia de Borbón y de Parma. Nació el 11 de Septiembre de 1884. Tiene diez y nueve años.

Princesa Viltrude María Alicia de Baviera, hija del príncipe Luis, futuro rey de Baviera, y de la archiduquesa María Teresa, hermana uterina de la reina madre. Nació el 10 de Noviembre de 1884. Tiene diez y nueve años y es prima hermana del rey.

Princesa Heltrude María Adelaida, hermana de la anterior. Nació el 22 de Mayo de 1886. Tiene diez y siete años y es prima hermana del rey.

Princesa María de las Nieves Adelaida, hija del príncipe Roberto, duque de Parma, y de la infanta de Portugal, María Antonia. Nació el 2 de Agosto de 1885. Tiene diez y ocho años.

Fuera de las mencionadas, que todas están unidas por vínculos de parentesco más ó menos estrecho con nuestra familia real, no quedan más que dos princesas católicas que pudieran casarse con el rey. La una es demasiado niña, sólo tiene trece años; nació el 19 de Agosto de 1890, es hija del príncipe Guillermo heredero de Hohenzollern, nieto del que fué candidato al Trono de España, y de María Teresa, princesa de Borbón Sicilia. Se llama princesa Agustina Victoria. La Casa Hohenzollern está estrechamente emparentada con la familia imperial alemana. Se cree que es la rama más antigua, pero no reina. El hermano segundo del jefe de la Casa es el actual rey de Rumania.

La otra princesa católica es la duquesa María Antonieta de Mecklemburgo, hija del duque Pablo Federico y de la princesa María de Wendisch-Graetz. Nació el 28 de Mayo de 1884. Tiene, pues, diez y nueve años.

Si de las familias católicas pasamos á las de otras religiones, el campo se ensancha, y además nos ponemos en relación con dinastías más influentes. No es nuevo el caso de cambio de religión; por el contrario, es hecho frecuente. La actual emperatriz de Rusia, que era luterana, se hizo ortodoxa-griega al casarse; lo propio aconteció á la princesa Sofía, hermana del emperador de Alemania, al casarse con el principe heredero de Grecia, y la actual reina de Italia, que era cismática, abrazó el catolicismo. No debe considerarse la diferencia de religión obstáculo invencible, siempre que la elegida esté dispuesta á abrazar la religión católica, que es la del Estado y la de la totalidad de los españoles.

Entre las princesas no católicas hallanse en aptitud de poder casarse con el rey las siguientes:

Princesa Antonia Ana de Anhalt; es hija del príncipe Leopoldo, difunto, y de la princesa Isabel de Hesse. Es nieta del príncipe reinante y tiene diez y ocho años; nació el 3 de Marzo de 1885. Profesa la religión evangélica.

Princesa Olga Adelaida, hija del duque de Cumberland y de la princesa Tyra, de Dinamarca. Nació el 11 de Julio de 1834. Tiene diez y nueve años. Se ha dicho que el emperador de Alemania deseaba casarla con el príncipe heredero como medio de terminar las diferencias surgidas con motivo de la ocupación por Prusia del reino de Hannover, cuyo trono reclama el duque de Cumberland, por ser hijo del último rey desposeído. La Casa de Hannover está íntimamente relacionada con la familia real inglesa.

Princesa Victoria de Inglaterra, hija del duque de Connaught, hermano del rey de Inglaterra y de la princesa Luisa de Prusia. Nació el 17 de Mayo de 1886. Por su edad, diez y siete años, y por pertenecer á la familia real inglesa y estar muy relacionada con la de Alemania, el matrimonio con esta princesa estaría muy proporcionado y revestiría extraordinaria importancia política.

Princesa Victoria Adelaida, hija del príncipe Federico Fernando, duque de Sleswig-Holstein y de la princesa Carolina Matilde, de la misma Casa. Tiene diez y ocho años. Nació el 31 de Diciembre de 1885.

Princesa Elena Adelaida, hermana de la anterior. Nació el 1.° de Junio de 1888. Tiene quince años. Ambas son luteranas.

Princesa Vera de Montenegro, hermana de la reina de Italia. Hija del príncipe reinante y de la princesa Milena. Nació el 10 de Febrero de 1887. Tiene quince años. Escismática-griega.

Princesa Herminia de Keuss, hija del príncipe Enrique XXII, difunto, y de la princesa Ida de Schamburgo-Lippe, también difunta. Nació el 17 de Diciembre de 1887. Tiene diez y seis años. Es de religión luterana.

Hemos citado 19 princesas, y es posible que todavía se haya escabullido alguna en el intrincado laberinto del Almanaque de Gotha. No son, pues, princesas lo que falta, y sin embargo, ¡cuán difícil es una buena elección!

Crónica marítima

LOCALES

Esta mañana llegó procedente de Barcelona el vapor «Bellver».

A las 6'85 salió del puerto de Barcelona, atravesando el canal con viento galeno y marejadita del O. cielo cubierto y horizontes calimosos. Al hallarse frente á la dragonera encontraron viento del E. y horizontes chubascosos. Fondeando en nuestro puerto á las 6'30.

—Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el yapor correo «Bellver».

—Mañana deben llegar los vapores «Isla de Menorca» de Mahón, y el «Bastiais» de Marsella.

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 28

De Audraitx, vapor «Constante», de 31 toneladas, capitán D. Francisco Gempañy, con lastre.

De Alicante é Ibiza bapor «Lulio» de 405 toneladas, capitán D. Juan Amengual, con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas dia 28

Para Andraitx laud «Internacional».

Para Barcelona vapor «Balear».

Para Ajaccio, polacra goleta «Lira de Saffo».

Folletin de LA TARDE (4)

Paris misterioso

(de Ponson de Terrail)

Los espadachines de la Ópera

(Propiedad Sres. Lezcano y C.ª, de Barcelona.)

El amor de Leona constituía para Gontran su vida entera, su dicha. Había instalado coquetamente á su amante en un pequeño hotel de la calle Port-Mahon, donde permanecía horas enteras, cesando por completo de frecuentar la sociedad formada por sus antiguos camaradas; toda su dicha la cifraba en refugiarse en aquel nido de amor y de felicidad.

Leona no parecía tan feliz como su amante; de dia en dia mostrábase más taciturna y reservada. Aquella sonrisa, que constituía el encanto de Gontran, había desaparecido. Casi siempre hallábase triste y silenciosa, y cuando él la preguntaba la causa de su aflicción, encogíase de hombros sin dignarse responderle. Gontran había entrado lentamente en esa fase de la pasión, en la que los celos, atormentan de contínuo.

Tenía celos de una sombra, de un pensamiento, de un misterio..... De vez en cuando la imágen del bandido aparecía en su mente, y entonces se acentuaban más sus tormentos.

Leona salía frecuentemente pretestando diversas causas; Gontran no osaba seguirla por temor de ser observado. Desde hacia algunos dias, ella mostrábase insufrible; las querellas se multiplicaban..... La paz llegó á hacerse imposible para aquella antes feliz pareja.

Una mañana, el marqués fué á visitarla á las diez. Leona había salido: cosa extraña en la joven, puesto que no tenía por costumbre levantarse antes del mediodía.

Esta salida llamó poderosamente la atención de Gontran, y aun que tácitamente había consentido en ella, un presentimiento extraño le atormentaba.

El marqués atravesó sin detenerse el comedor y el salón, penetrando en un pequeño *boudoir* tapizadas sus paredes de seda gris elegantemente amueblado.

Sobre una artística mesita distinguió Gontran una carta cuidadosamente lacrada, la tomó con aire distraido y fué á sentarse en una otomana cerca de la estufa; rasgó el sobre y no bien hubo leido las primeras líneas, levantóse bruscamente.

—¡Imposible!—exclamó,—¡no puede ser!

A medida que el marqués proseguía la lectura de la carta su rostro palidecía y las venas de su frente tomaban un tinte violáceo. Finalmente, cuando hubo acabado la lectura, estrujó con cólera la carta y terminó haciéndola mil pedazos. Acto seguido sacudió violentamente el cordón de la campanilla y llamó á la doncella que le había introducido. Manon acudió.

—Tú debes saber donde está la señora—le dijo;—lo sabes y me lo dirás.

—Señor marqués, os juro.....

—No jures, es inútil. En este portamonedas hay veinticinco luises, tómalos y confiésame dónde se encuentra.

Manon tomó el portamonedas que le presentaba el marqués y respondió:

—La señora me despidió, pero confío en vos señor marqués para encontrar colocación. La señora está en París. calle Richelieu, 60.

Un relámpago de cólera brilló en los ojos del joven.

—Leona me engaña,—murmuró.

La doncella encogióse de hombres indiferentemente haciendo un gesto que quería decir:—¡Quién lo duda!

—¡Oh!—continuó el marqués con ira—si otro hombre ha osado robarme el corazón de esa mujer, á ese hombre le mataré, y loco de furor dirigióse precipitadamente á la calle:

—Señor—gritó la doncella,—preguntad por el conde Giuseppe, un señor napolitano.

Un sudor frío inundó la frente del marqués.

—¡Giuseppe!—murmuró,—¡oh, sí! ¡es él!—y volviendo á entrar en la casa tomó un puñal que había traído de Italia y que había regalado á Leona á quien gustaban con delirio toda clase de armas.

Gontran de Lacy tomó un coche y se hizo conducir á la calle Richelieu. El coche más bien volaba que corría; el joven entró precipitadamente en la portería y preguntó por el conde Giuseppe.

—El conde ha partido,—le respondieron.

—¡Ha partido?

—Sí, hace una hora.

—¡Solo?

—No, con una señora.

Un grito de furor escapóse de la garganta de Gontran.

—¡Oh!—murmuró—¡con ella!

—Señor—díjole el portero,—¿acaso sois vos el marqués de Lacy?

—Sí, ¿qué me queréis?

—He aquí una carta que la señora dejó para vos.

Gontran rompió febrilmente el sobre y leyó con avidez.

«Amigo mío:

Siendo probable que Manon no me guarde el secreto, he tomado el partido de escribiros á fin de daros un consejo. Ahora mismo parto; no me sigáis. Vos me amáis; yo no puedo corresponderos. El amor nace de la casualidad. La casualidad no me ha permitido amaros. He conservado en mi corazón un solo y único amor; ese amor, lo mismo que una luz divina, me ha hecho sobrevivir á los infortunios y miserias que he sufrido en el trascurso de mi vida. He sido marquesa y aventurera. Vos érais rico, ya no lo sois; á pesar de mi amor, mi única pasión es el oro, el lujo. Fingí que os amaba á un fin de seduciros. El hombre á quien amé y al que he amado siempre, es el bandido Giuseppe. Es rico, y ha sido indultado por el gobierno de las Dos-Sicilias. Nos dirigimos á Nápoles donde nos casaremos. Allí viviremos felices. ¡Adiós, querido marqués, olvidadme y permitid que permanezca siendo vuestra amiga,

Leona.

en otro tiempo marquesa del Piombo.»

P. D.—Os participo que el caballero de Lacy, vuestro tío, acaba de testar en favor de vuestro primo, el barón de Bartholot. Nuestra proyectada unión ha sido la causa de ello.»

La posdata de esta carta explicaba claramente la conducta de Leona: Gontran hallábase arruinado, ella no podía amarle.

El marqués tambaleóse y cayó pesadamente en tierra como herido por el rayo..

Cuando volvió en sí, hallóse acostado en su lecho y presa de una fiebre ardiente. Le habían transportado á la calle del Port-Mahon, en aquel pequeño hotelito donde el recuerdo de Leona era aún tan reciente.

Gontran creyó haber soñado, y gritó:—¡Leona, adorada Leona!..

Una puerta se abrió, y en vez del hermoso semblante de Leona, apareció el rostro ceñudo de un hombre que el marqués jamás había visto.

—¿Cómo os encontráis?—le preguntó el desconocido

Gontran miró aquel hombre con curiosidad, y como si ya no fuese suficientemente extraño, el que un desconocido se hallase junto á él y tratara de informarse de su salud empleando un tono familiar y casi afectuoso, el original aspecto de aquel hombre, hubiese causado la sorpresa más completa en el ánimo del marqués. El desconocido era de elevada estatura, delgado y ya viejo, según la apariencia, si bien su fisonomía era de aquellas en las que el tiempo parece no dejar huella alguna. Sus negros cabellos, en los que blanqueaban algunas canas, estaban cortados militarmente; sus

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 29 Diciembre

San Sabino obispo y san Apiano martir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los favores recibidos durante el año. Exposición á las seis de la mañana, á las diez Tercia y misa mayor; por la tarde á las tres y media vísperas, completas, maitines y laudes, luego trisagio, triduo con sermón por don Bernardo Matas pbro., estación y reserva de S. D. M.

Visita de la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de la Consolación,

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 28 á las 9 mañana

Barómetro	757
Termometro	6
Máxima al sol	22
Máxima á la sombra	11
Mínima á cubierto	5
Mínima á descubierto	2
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	2
Kilómetros recorridos en 24 horas	201
Llnvia en 24 horas	»
Evaporación en 24 horas	»
Humedad á las 9	0,6
Ascenso del barómetro en 24 horas	8'3
Descenso del barómetro en 24 horas	»
Tensión del vapor	6

Mercados

El de Barcelona

Cereales y sus derivados

Por no interrumpir la costumbre que tenemos establecida publicando en la edicion del domingo, todas las semanas, el resumen que ofrece la situación del mercado, es que hoy insertamos esta revista la que por falta de originalidad en varios de sus apartados, observarán nuestros lectores no tiene hoy la extensión que de ordinario ocupa.

Los cuatro dias laborables que esta semana comprende son de mucha actividad, ciertamente, en el comercio de detalle; en el comercio al por mayor la paralización de los negocios suele ser casi absoluta.

Estos escasos dias que median desde la multiplicación de nuestra última Revista y las circunstancias que por añadidura en ellos concurren, no dan lugar ni á variaciones, ni á cambio alguno en la situación de ningun artículo.

Solamente se han observado en estos días que la firmeza de los precios del trigo se acentuaba más y sea por esto ó por la previsión de que en los tres días festivos pudiera algún comprador lamentar la falta de mercado ó de sesión, lo cierto es de que las ventas de este cereal tienen un regular interés. La firmeza además se atribuye más á consecuencias de especulación que á otra causa más fundada, en los artículos restantes la invariabilidad es lo que señalan.

Trigos.—Muy sostenidos y regulares operaciones con relación á la escasa oferta vendedora. Se ha vendido últimamente Sanchidrian á 46 3[4; Olmedo y Fuen Santa á 46 1[2; Cáceres á 44 1[2; barbilla Salamanca á 43 1[2, y Palencia superior á 45 3[4, todo reales la fanega,

Harinas.—Muy sostenidas y con tendencia á subir despues del cariz que toma el negocio triguero, La venta no pasa de encalmada.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos

Extra fuerza.	17 1[2 á 18
Superfina.	16 3[4 á 17
Fuerza núm 3.	16 1[4 á 16 1[2
Extra blanca.	16 1[4 á 17
Superfina.	15 1[4 á 15 3[4
Número 3.	00 á 00
Segundas.	13 1[4 á 14
Terceras.	10 1[4 á 10 1[2

Arros.—Muy firme acusando en origen una pequeña alza las clases superiores.

Se detalla Monkeli de 39 1[2 á 44; Bombas de 51 á 56 pesetas los 100 kilogramos.

Alpiste.—Se cotiza un poco mas bajo con lo cual parece terminar el alza. Se detalla á 58 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Un poco más firme se cotiza la de extremadura á 23 pesetas los 100 kilos.

Arbejones.—Un poco más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1[2; Sevilla á 23 1[2; Benicarló á 12 1[2 y Navarra á 13 1[2, Comarca nueva cosecha á 12 0[0 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Un poco más floja detallándose hoy á 21 0[0 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—No ha continuado el alza sino que por el contrario, acusan un pequeño retroceso.

Se detallan los de Mazagán á 52; Sevilla á 52 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Muy sostenidas las clases exóticas con motivo del alza de los francos.

Se detallan Monkeli á 00, Manresanas á 00 0[0, Mallorca á 00 0[0, Pinet á 48, Cocoroses á 43, Braila á 36 1[2; Moldavia á 36 1[2 y Castellón á 47.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Habas.—Ha variado la tendencia pues hoy están un poco más flojas.

Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 40 1[2 rs. la cuartera las de la Comarca.

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 2s 1[2 y los de Valencia á 25 1[2 pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Un poco más flojo detallándose á 41 reales la cuartera de 70 litros.

Maiz.—Ha bajado un poco el precio de la clase argentina por la falta de demandas.

Se detalla Rosario de 20 3[4 á 22 1[2 pesetas los 100 kilos; Cincuantini á 60; Foxar á 47 y Estados Unidos á 43; todo reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se detallan á 21 1[2 pesetas los 100 kilogramos.

Despojos.—Bastante más flojos por el exceso de producción con relación á la demanda que tienen.

Se detalla el salvado de 10 1[2 á 11 reales; salvadillo de 11 0[0 á 11 1[2 id.; menudillo de 12 á 12 1[4 id.; todo reales cuartera de 70 litros medida colma.

Algarrobas.—Muy sostenidas por abundar pocos los arribos.

Se detallan: negra á 23 0[0; roja á 22 y 1[2; Portugal á 00 0[0; Ibtza á 20; Mallorca á 20; todo reales quintal.

Teatrales

Principal

Anoche función de inocentes co «Faust» y una improvisada sinfonía de pitos y silbidos, obra del maestro Baratta, que no fué muy del agrado de los asistentes de buena fé. El público le demostró á Baratta sus *simpatías*, á lo que el mercachifle de cantantes y de óperas diría: bien podeis sonar ¿quién me quita á mí las 9.000 del año que he ganado en estas diez últimas funciones? Señores,.. *pa* Málaga á repetir la función, si es que allí no conocen á Baratta.

Correspondió el «bromista é inocentón maestro» á los agasajos sonoros con que fué recibido, dándonos un «Faust» mutilado, que ni Goëthe le conocería, sobretodo á la amante Margarita y al bello Fausto que ni fueron amantes ni bellos ¿Y el mefistófeles? ¡Vade retro! ¿Y Valentín? A éste dejémosle, que bien muerto está.

La burla del señor Baratta llegó al colmo.

Tiene aquí entretenidos dos ó tres artistas para debutar y nos ofrece *debuts* de desconocidos, sin mirar las condiciones del debutante, solo porque al reclamo puede colocar 200 entradas.

Y hay que oirle al buen comerciante: Me han engañado en Milán. El si que nos ha dado á nosotros el timo del perdigón... porque ha anunciado artistas que no han venido y ha presentado otros que no estaban anunciados. El abono podría aún reclamar contra la falta de cumplimiento del convenio.

Ahora dice que ha telegrafiado á Milán para que le envien... por telégrafo una triple, y que no le contestan. ¿Si le habrán conocido? Se enterarían en Italia de la formalidad que tuvo el año pasado con algunos artistas italianos y del guante que tuvimos que echar para embarcar á algunos, á quienes no pagó este señor Baratta.

Cuando se vaya ¡la del humo!

Nuestros corresponsales

Manacor

27 Diciembre

Esta tarde, á las tres, se ha efectuado la bendición de una cocina económica en la Casa Beneficencia de esta población. Ha efectuado la bendición el Director de la misma D. Juan Aguiló, Pbro., quien después de terminada la ceremonia, con la amabilidad y sencillez que le caracteriza, nos ha explicado la necesidad de reformar la antigua que carecia de condiciones para poder acojer debidamente á los pobres necesitados de esta población. Nos ha enseñado el modo de funcionar dicha cocina, que ha sido costeada con el producto de las limosnas que ha obtenido para los pobres, cuyo amor por ellos demuestra en todas las ocasiones, corriendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos de instalabtón y material.

Al acto ha asistido el Ayuntamiento con una banda de música, terminado el cual se ha servido un modesto refresco brindando el Alcalde por el adelanto del Establecimiento y dando en nombre del pueblo y del Ayuntamiento la más cumplida enhorabuena y las gracias al Sr. Aguiló que desde que desempeña el cargo ha introducido importantes mejoras en el citado establecimiento. Con sencillas frases el Sr. Aguiló ha contestado á las pronunciadas por el Alcalde.

Nosotros desde estas columnas al felicitarle también cordialmente le deseamos larga vida al frente del establecimiento que también sabe regir para el bienestar de los pobres y enfermas.

28 Diciembre.

Con la solemnidad de costumbre se terminaron aye. las Cuarenta Horas que en los dias 25, 26 y 27 de Diciembre se dedican al Dulce Nombre de Jesús en el ex-Convento de dominicos de esta población.

Todos los actos se han visto inmensamente concurridos especialmente anoche que empezaron los ejercicios espirituales de los Obreros Católicos de esta siendo incapaz la Iglesia de contener el número de personas que acudieron á oir el P. Gualba de la Compañía de Jesús que debe dirigirlos. Estos ejercicios se cobtinuarán hasta el domingo tres de Enero de 1904.

Despues del sermon se cantó la estación y se efectuó la función del encierro.

Damos la enhorabuena al rector de la Capilla D. J. Alejo Muntaner y le deseamos muchos años de vida para regirla tan acertadamente como hasta ahora.—C.

Militares

Ley.—Con fecha 23 del actual las Cortes decretaron y S. M. el Rey sancionó la siguiente ley.

Art. 1.° Se fija en ochenta mil hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1094.

Art. 2.° Se autoriza al Ministro de la Guerra para elevar transitoriamente dicha cifra cuando lo considere necesario, dando en otras epocas del año las licencias temporales precisas para que los gastos no excedan de los créditos consignados en el presupuesto.

Ascensos.—Al cabo de la Guardia Civil D. Pedro Sureda Ramis le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de dicho Instituo con la antigüedad de 22 del corriente.

Destinos.—Capitán D. Francisco Gonzalez del Valle al Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Primeros tenientes. Don Federico Moysi Seuret y D. Mariano Llanas Quintillo al Regimiento Infantería de Baleares núm. 2.

Los de igual empleo D. Joaquín Teller de Sotomayor Ortiz y D. José Cladera Cañellas han sido destinados al Regimiento de Baleares núm. 1 y batallón primera Reserva de Baleares núm. 4 respectivamente.

—El Capitán de Infantería D. Luis Simó Gómez, ha sido nombrado comandante militar del castillo de Fornells (Menorca.)

—El primer teniente de Artillería D. Alfredo Zuricalday de Otaola Arana ha sido destinado al batallón de plaza de Menorca.

—Ha sido destinado de segundo jefe de la Comandancia de Mallorca el comandante de Carabineros D. José Jimenez Gonzalez.

Gaceta del día

El nuevo Alcalde

Es un hecho que D. Antonio Planas Franch, excelso Alcalde de esta Magnífica y Limpísima Ciudad, no deja la vara codiciada.

Ya felicitamos ayer al agraciado.

Hoy debemoslo hacer más eficazmente con los señores que han de formar la mayoría del Ayuntamiento y con el elemento que se dice regenerador de «La Peña». A D. Manuel Guasp hay que descartarle como padre de la criatura.

Con motivo de la firma del Real Decreto hoy ha amanecido la Ciudad limpia... de polvo y barro.

Dícese que esta noche habrá iluminaciones, cucañas, *corregudes* y demás festejos públicos. La banda municipal tocará escogidas piezas en el «fangal del Real de la Feria» y en el «estanque de la Plaza de Cort» cantará *Els Nets del Almogavars* y *Els Segadors* el «Orfeó Mallorquí.»

La lotería de Navidad

En el sorteo verificado en Madrid el dia 23 del corriente fueron premiados los siguientes números despachados en esta provincia:

Con 80.000 pesetas

Núm. 38.247.

Con 10.000 pesetas

Núm 32.999.

Con 5.000 pesetas

Los números

4.325	21.075	26.832	32.998
6.442	22.352	27.323	33.667
8.433	22.358	28.238	35.536
11.256	22.365	28.260	35.646
13.098	24.106	29.721	36.459
13.294	24.516	29.725	36.482
16.948	25.143	31.987	36.493
17.334	25.589	32.620	38.149
20.427	26.046	32 753	39.075
20.428	26.341	32.793	39.713
20.429	26.423	32.996	39.717
20.784	26.427	32.997	

Además han tenido derecho á reintegro ochenta y cinco billetes por terminar en 7.

Registro civil

Las inscripciones verificadas durante los días 24, 25 y 26 son las siguientes:

Nacimientos:—Varones 8. Hembras 6.

Matrimonios.—D. Guillermo Amengual Oliver, con doña Angela Ferrer Palmer.

—D. Gabriel Ribas Canals, con D.ª Isabel Nicolau Caldés.

—D. Manuel Lobo Martorell, con doña María Fons Sanchez.

—D. Florencio Barcia Calero con doña Paula Crespi Covas.

Defunciones.—Josefa Duran Estela casada, 45 años, santo Domingo 38, cáncer interino.

—Juan Alemañy Ballester, 6 meses, Misericordia 37, bronquitis aguda.

—María Cortés Piña, viuda, 63 años, Hostales 7, apoplegía.

Feliz viaje

En el vapor correo saldrá esta tarde para Barcelona nuestro distinguido amigo D. José Pons.

Buque inglés

En la primera quincena del próximo febrero es esperado en este puerto el crucero inglés *Isis* escuela de guardias marinas.

Según noticias este barco permanecerá en nuestras aguas unos 30 dias.

Un náufrago de «San Miguel»

Ayer los conocidos comerciantes de esta plaza señores Ramis y Cerdá, armadores de la balandra «San Miguel» recibieron la fatal noticia de que el contramaestre *(nostramo)* de dicho buque, don Sebastián Prats habia tenido la desgracia de caer al mar al ejecutar en medio de recio temporal una difícil maniobra, pereciendo ahogado.

El desgraciado accidente acaeció el 27, á primera hora de la madrugada, á las 24 horas de salir de puerto.

El «San Miguel» salió de nuestro puerto par el de Barcelona el dia 4 del actual con cargamento de algarrobas y pino del pais, teniendo que fondear de arribada forzosa en la cala de *Paguera*, en donde estuvo 19 dias hasta que abonanzó el temporal y le permitió continuar su viaje.

Descanse en paz el desgraciado víctima de su deber.

Sujeto herido

La guardia civil del puesto de Selva, da cuenta de que habiendo llegado á su poder la noticia que en una taberna situada en la plaza de la Concordia del lugar de Mancor, se hallaban curando á un herido, se puso á practicar las diligencias del caso, que dieron por resultado la detención de Onofre Riera (a) *del Rafal*, por recaer en él vehementes sospechas de que sea el autor de ellas.

De Hacienda

Se ha posesionado del cargo de Secretario de la Comisión de Evaluación, el Oficial de 4.ª clase don Jaime Ripoll Trobat, cesando en su consecuencia don Pedro J. Sitjar que lo desempeñaba anteriormente.

—Para el dia 5 del próximo Enero, está señalada la celebración de la subasta de aprovechamientos forestales.

—El señor Delegado, ha dictado una circular, dirigida á los Alcaldes de los pueblos, relativa á inmediata remisión de los padrones de Casinos y Círculos de recreo.

Entregado á sus padres

Por la policía fué anoche detenido y entregado á sus padres un joven que se había fugado del hogar paterno.

Para los bailes de máscaras

El presidente de «Mar y Tierra», nos ruega publiquemos que hasta el dia 1.° del próximo enero, puede solicitarse el servicio de fvnda y restaurant, durante los próximos carnavales, ateniéndose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Círculo de recreo.

Efectos del alcohol

Dias pasados en una taberna del Molinar de Levante, se promovió un fenomenal escándalo producido por un sujeto bastante conocids de todo aquel vecindario por alborotador y que cuando se halla *valiente* la emprende con el primero que se le presenta.

Así lo hizo y no había quien pudiera con él, hasta que el sereno de aquel barrio, consideró que lo mas correcto era ir en busca de otro guardia nocturno y conducir al *pietima* á dormir la *mona* en el depósito de Capuchinos. Así se hizo y todo quedó en paz y tranquilidad.

Nombramiento

D. Buenaventura Barceló, Rector de la parroquial iglesia dr San Jaime, ha sido promovido á la dignidad de archipreste de nuestra santa Iglesia Catedral.

Felicitamos al señor Barceló.

Subasta

Habiendo quedado desierta la subasta que debia celebrarse el dia 18 del corriente para contratar el servicio de recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido sobre «Licencias para construcciones y emplazamiento de motores» durante los años 1904-1905 y 197, este solemnísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el dia 24 último, acordó convocar segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones publicadas en el B. O. número 5,740, para la primera, y efecto queda señalado el martes dia 5 de Enero próximo.

Ejercicios

Con motivo de hallarse ya bastante adelantados en la instrucción, los reclutas excedentes de cupo, que tiene el Regimiento de Infantería, empezarán durante esta semana el ejercicio de tiro al blanco, en las inmediaciones de la Torre d' en Pau.

El agresor

Por el Comandante de la guardia municipal fué ayer puesto á disposición del Juzgado el sujeto que cuchillo en mano agredió á su contrincante en la riña que sostuvieron en las inmediaciones de la Fuente nueva.

Municipales

La subasta verificada ayer, para el suministro de libros, carpetas, impresos de todas clases, papel, sobres y demás efectos de escritorio que necesite la Secretaría del Ayuntamiento y sus dependencias municipales durante el año 1904, fué adjudicada á don Bartolomé Rotger, el cual ofreció una rebaja del 40 por 100 dichos dichos artículos.

—Para hoy á las diez se halla convocada la Comisión de Caminos y Paseos con objeto de tratar varios asuntos referentes á su negociado.

Judiciales

En la Audiencia

Esta mañana en la Sala Segunda y ante el Tribunal formado por los magistrados D. Vicente Fernández, presidente, D. José García de Lara y don Rosendo Martín, ponente y vocal respectivamente, se han visto las siguientes causas.

Una procedente del juzgado de esta ciudad, contra Andrés y José Sanchez Rastrell, menores de edad, por hurto de varios trozos de cadena al platero de esta capital Sr. Piña.

El Fiscal Sr. Planas ha pedido se les impusiera la pena de 100 y 125 pesetas de multa.

La defensa á cargo del joven abogado Sr. Pujol solicitó la inclusión del más joven de los procesados, en un establecimiento benefico á fin de separarlo de la senda del crimen.

—A las once y media se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palma, contra Francisco Rigo, acusado del delito de hurto de tres conejos.

El Fiscal señor Planas pide se le imponga 125 pesetas de multa, pago de costas y accesorias.

El letrado defensor señor Janer, solicita la libre absolución.

Ambos juicios han quedado conclusos para sentencia.

Telegramas

Alrededor de la escuadra

Madrid 28-22'50

El jefe del Gobierno ha desmentido ante los periodistas ser exacto lo que se ha dicho de que unos banqueros ingleses hayan ofrecido á España el dinero preciso para la construcción de una escuadra.

Si estos ofrecimientos se hicieran los rechazaríamos.

Antes que pensar y decidirnos á crear una completa escuadra es necesario instruir primero al personal, habilitar después los puertos y transformar, por último, radicalmente los arsenales.

Es comentadísimo esto porque es el mismo pensamiento que sostenía en Marzo último el señor Villaverde.

Extranjeras

Madrid 28-23'10

Desde Napoles dan hoy la noticia de que en Napoles, y en un taller de pirotecnia, ha ocurrido una explosión de fuegos de artificio que ha ocasionado la muerte á 8 personas y herido á 5.

—Mr. Burgeois, colaborador del Gabinete Combes, ha presentado la dimisión de su cargo, fundado en el motivo de grave enfermedad que sufre su señora.

—El viejo Rey Cristian, de Dinamarca, se encuentra enfermo de algun cuidado.

—La escuela de guardias marinas españolas, goleta «Nautilus», ha llegado á Buenos Aires, en su crucero por el Atlantico. Se le ha hecho un buen recibimiento.

Ruso-japonesa

Madrid 28-23'40

Siguen los temores de guerra próxima.

En Rusia principia á notarse agitación y á levantarse el espíritu adormido de las gentes.

—Los ingleses de un modo ostensible se muestran hostiles á los rusos y animan á los japoneses.

—En Tokío se ha prohibido la publicidad, por medio de la prensa, de los preparativos bélicos que esta haciendo el Mikado.

—Rusia prepara 150 torpederos para concentrarlos en los mares de Oriente.

El asunto Torres Cartas.—La Mesa del Senado.

Madrid 29-0'45

El fallo del Ministro de Marina en el asunto Torres Cartas ha producido verdadera excitación entre los ingenieros navales.

Estos han pensado distintos procedimientos. Primero se les ocurrió pedir colectivamente el pase á situación de reserva, obtando luego por el duelo (!)

La opinión pública es contraria á esta institución de la marina, que sigue creyendo como la principal causa de que no tengamos escuadra. Los conceptos del famoso artículo de «La Correspondencia», causa de todo esto, se recuerdan y repiten en todas partes. El cuerpo de ingenieros navales está en ridículo.

—La mesa del Senado ha estado hoy en Palacio para sancionar con la firma regia las leyes aprobadas por ambas Cámaras.

Nombramientos para Baleares

Madrid 29-0'50

Se ha firmado el despacho nombrando futuro Alcalde de Palma al señor don Antonio Planas Franch.

También se ha firmado el nombramiento del señor Barceló para Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Palma.

El retorno de Salmerón:—Choque de vagones en Gerona.

Madrid 29-1

Ha regresado á Madrid el señor Salmerón, á prepararse para algún nuevo acto político.

Se le tributó una despedida cordial por sus correligionarios y comisiones que le acompañaron hasta la estación de Alcazar.

Los republicanos descendieron á las estaciones de tránsito parn saludarle.

En Aranjuez, desde la ventanilla, tuvo que dirijir breves frases á la gente agolpada on el anden.

—Dicen de Gerona que maniobrando en aquella estación dos trenes de mercancías, impulsaron coches en sentido contrario, y tomando una misma via por causa de agujas, se estrellaron unos contra otros, reduciéndose á astillas unos siete. No han ocurrido desgracias personales.

El gordo portugués

Madrid 29-1'20

Telegrafían de Lisboa que el primer premio de la real lotería portuguesa, que coincide con la nuestra de Navidad, ha correspondido á un comerciante establecido en Uria (Africa).

Al ir á participárselo en un vaporcito con música para darle una serenata se produjo grande algarabía. El afortunado obsequió á los portadores de la buena nueva con comilonas, repartiendo limosnas por valor de 12,500 pesetas.

Los despechos republicanos en Barcelona.—Dificultades— Maura y Ferrandiz.

Madrid 29-2

Esta noche se ha publicado en Barcelona una hoja en forma de periódico titulada *El Radical*, en la que se dirijen rudos y personales ataques al señor Rodrigo Soriano, que tiene solicitado del Gobierno civil la publicación de un diario de batalla con este mismo título.

La broma de Inocentes esta ha producido efecto contrario al buscado. Mas que risas ha promovido censuras.

—Sanchez Guerra tropieza con dificultades para el nombramiento de Alcalde de muchos pueblos.

—Han conferenciado extensamente los señores Maura y Ferrandiz, se cree que sobre el asunto Torres Cartas que tan indignados tiene á los ingenieros navales.

La Guerra futura: Los barcos argentinos.—El teniente Morales procesado

Madrid 29-9'15.

Dicese que han sido ofrecidos á la República Argentina 7 millones 500.000 pesos oro por los dos acorazados que tiene en construcción en los astilleros de Génova. La República los ha aceptado, haciéndose entrega del dinero por el señor Moreno Rivadavía. (!). Se ignora por cuenta de quien se ha hecho esta compra.

—El teniente de la benemérita, señor Morales, que figura en el proceso de los petardos de Barcelona, ha sido procesado, según telefonemas de esta ciudad de esta madrugada.

Madrid 29-9'20.

El Almirantazgo ingles ha reclamado los domicilios de los reservistas movilizados de momento.

—Rusia ha encargado á algunas casas de Norte América la preparación inmediata de un millón de libras de carnes.

—La «Gaceta de Colonia» refleja en su número de ayer segun telegramas de Berlín, optimismo creyendo en una solución de paz.

Madrid 29'925

La República Cubana ha recorrido solemne y oficialmente la constitución de la nueva república panamesa.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6